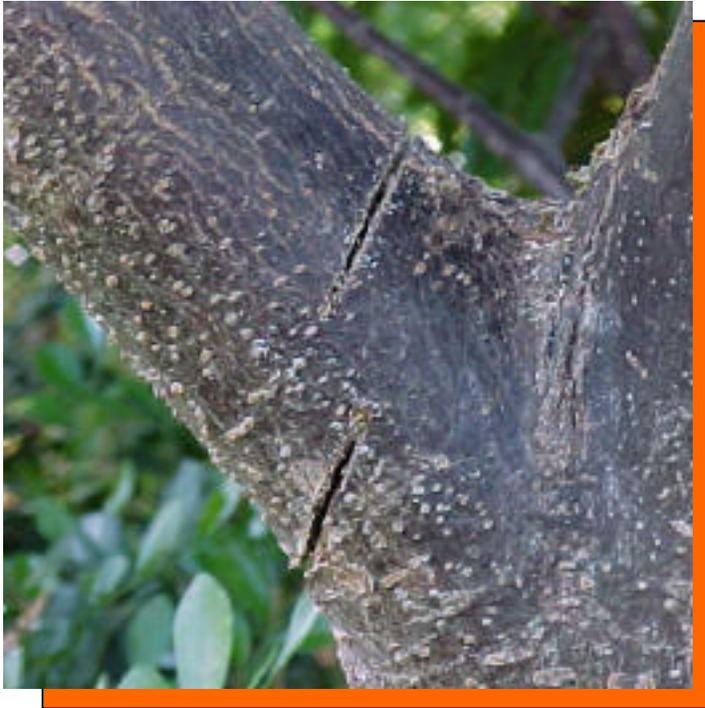


### Hoja de Trabajo de Práctica de Conservación

Usuario: \_\_\_\_\_ Asistido por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_



#### **Definición**

Consiste en la remoción de ramas, follaje, tronco u otras partes de los árboles o arbustos.

#### **Propósito**

- Mejorar la apariencia y patrón de crecimiento (poda de formación).
- Mejorar la calidad de la madera (poda de mantenimiento).
- Facilitar la recolección de frutas u otros productos.
- Aumentar el vigor y la productividad (poda de rejuvenecimiento).
- Permitir y aumentar el crecimiento del sotobosque (poda de adelgazamiento).
- Disminuir el follaje (poda de aclareo).
- Estimular desarrollo foliar.

- Remover ramas enfermas, viejas, o afectadas por inclemencias del tiempo (poda de saneamiento).
- Reducir riesgos ambientales, estructurales o a los humanos tales como interferencia con líneas eléctricas o telefónicas, amenaza a la seguridad o daños a la propiedad (poda preventiva o de restauración).
- Facilitar acceso a áreas para recreación tales como caminos, veredas y trillos.

### **En donde puede utilizarse**

Esta práctica puede aplicarse en cualquier lugar en donde existan árboles o arbustos y que la poda sea justificable.

### **Sistema de Manejo para la Conservación**

Esta práctica se establece como parte de un sistema de manejo para la conservación enfocado en los recursos suelo, agua, plantas, animales y aire y dirigido a los objetivos del usuario de terrenos. Otras prácticas que pueden combinarse con ésta son: Manejo de Malezas Arbustivas (314), Manejo de Plagas (595A), Manejo de Nutrientes (590), Siembra de Árboles y Arbustos (612), Mejoramiento de Areas Recreativas (562) y Manejo de Hábitat para Vida Silvestre (644 y 645).

### **Vida Silvestre**

La época de apareamiento y anidaje es crucial para las especies de vida silvestre. Siempre que sea posible, la poda deberá programarse de manera que no afecte los ciclos reproductivos de las diferentes especies en el lugar.

### **Operación y Mantenimiento**

La poda se realizará tomando medidas de precaución y seguridad. Se dispondrá del material removido en un lugar que no presente problemas de seguridad, diseminación de enfermedades o atracción de otras plagas. Una poda inapropiada puede disminuir el crecimiento del árbol o arbusto provocando un efecto de enanismo. La respuesta a la poda es diferente para cada especie y dependerá del suelo en donde crece, el clima, la etapa de crecimiento y severidad de la poda. Ninguna rama debe ser eliminada sin un motivo. No puede más del 30% de la copa ya que puede disminuirse temporalmente el crecimiento en altura del árbol. La estructura del árbol debe mantenerse simple y con un reducido número de ramas primarias. La poda deberá cumplir con las leyes y reglamentos locales. Se recomienda preparar un itinerario de poda.

### **Especificaciones**

Las especificaciones se encuentran en la Hoja de Especificaciones y en la Hoja Esquemática. Las especificaciones se basan en las Guías Técnicas de las Oficinas de Campo del Servicio de Conservación de Recursos Naturales. Vea la práctica de Poda de Árboles y Arbustos (660).



## Poda de Árboles y Arbustos (660) - Hoja Esquemática

Esquema del predio mostrando parte de los árboles o arbustos a podarse, localización, estructuras cercanas que puedan afectarse, área de disposición de residuos de la poda y otros.

Escala 1" = \_\_\_\_\_ pies.

No a escala


### Notas y Especificaciones Adicionales:


El Departamento de Agricultura de los EE UU (USDA), prohíbe la discriminación por color, origen nacional, sexo, religión, edad, impedimentos, afiliación política, orientación sexual y estatus familiar en sus programas. (No todas las bases aplican a todos los programas). Personas con impedimentos que requieran medios alternos de comunicación para información (Braille, letras agrandadas, audiocintas, etc.) deberán contactar el Centro "TARGET" del USDA al teléfono (202) 720-2600 (correo de voz y TDD).

Para presentar una querrela por discriminación, escriba a USDA, Director de la Oficina de Derechos Civiles, Oficina 326W, Edificio Whitten, 14<sup>th</sup> y Avenida Independencia SW, Washington, DC 20250-9410 o llame al teléfono (202) 720-5964 (correo de voz o TDD). USDA es un patrono y proveedor con iguales oportunidades.